



Facultad de Psicología

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Nombre de la asignatura	Conducta anormal y adicciones
Curso	4º
Equipo docente responsable de la evaluación y las tutorías	Dra. M ^a José López de Miguel Dr. Javier López-Cepero Borrego
Criterios de calificación	Ver programa (punto 11, opción 1-Examen único)
Material objeto de evaluación	Ver programa

**GUÍA DOCENTE 2011-12
(MODELO DE CRÉDITOS EUROPEOS)**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Código:
Conducta Anormal y Adicciones	1100044

Tipo (Troncal/Obligatoria/Optativa):
Optativa

Ciclo:	Curso:	Periodo lectivo:
Segundo	Cuarto	Segundo cuatrimestre

Créditos asignados:	Horas anuales:		
	Créditos LRU	Créditos Europeos (ECTS)	
TOTALES:	4'5	4'0	4'0 ECTS x 25 h./ECTS = 100 horas
Teóricos:	3'0	3,0	3'0 ECTS x 25 h./ECTS = 75 horas
Prácticos:	1'5	1'0	1'0 ECTS x 25 h./ECTS = 25 horas

Departamento/Área al que pertenece:
Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

Profesorado y forma de contacto:			
Nombre (Si procede, indicar URL WEB bajo el nombre)	Horas y lugar de consulta	Teléfono	Dirección correo-e
María José López Miguel	Consultar a comienzos de curso y en plataforma	954 556 830	mjmiguel@us.es
Javier López-Cepero Borrego	Consultar a comienzos de curso	954 557 801	jalocebo@us.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descriptores:
Trastornos mentales orgánicos. Desórdenes psicósomáticos. Clínica de las adicciones químicas y comportamentales. Patología dual

2. Contexto y sentido de la materia en el perfil de la titulación:
La conducta adictiva es un problema de indudable trascendencia debido a la frecuencia con que se está presentando en la actualidad y a su influencia sobre la comunidad, la cual

reacciona frente a ella en función de sus consecuencias (rechazando, marginando, sintiendo compasión, etc.). Por ello, es necesario que existan profesionales bien formados para trabajar con esta población tan falta de comprensión en muchos casos, sobre todo si, además de dependiente, es enfermo mental o delincuente.

En base a esto, a través de la materia presentada se pretende capacitar al estudiante para enfrentarse a la problemática de la persona con comportamiento adictivo, con todas las repercusiones que ello conlleva, y para lo que no recibe la suficiente preparación durante su formación académica. Es por ello que se considera necesaria la inclusión de esta asignatura para dotarlo de los conocimientos básicos necesarios para comprender al individuo dependiente, bien a una droga, bien a una conducta.

Finalmente, el hecho de incluir esta materia dentro de las enseñanzas que conducen a la obtención del Título de Licenciado en Psicología se justifica por la estrecha relación que la misma tiene con materias que se imparten en dicha titulación: Fundamentos Psicosociales de la Prevención en Drogodependencias, Fundamentos de Psicobiología, Fundamentos de Psicopatología, Evaluación Psicológica, Evaluación Clínica, Psicopatología Clínica, Modificación de conducta, Psicología Social de la Salud, etc., materias de las que se nutre y de las que se encarga de aplicar los conocimientos aportados por las mismas.

3. Prerrequisitos y recomendaciones para cursar la materia:

Prerrequisitos: No se establecen requisitos previos para cursar la materia

Recomendaciones: En relación con las recomendaciones, sí sería de gran importancia que los estudiantes tuvieran superadas materias cuyos contenidos versen sobre fundamentos biológicos de la conducta, fundamentos de psicopatología y evaluación psicológica.

Por otro lado, al tratarse de una materia optativa es conveniente que el nivel de motivación e interés de los estudiantes sea elevado para un mayor aprovechamiento de las clases.

4. Medidas para atender a las necesidades educativas especiales y a los estudiantes extranjeros:

- Medidas para atender las necesidades educativas especiales. En este caso se tratará de estudiar cada situación de forma individualizada, con ayuda del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), para dar respuesta a las necesidades educativas existentes, por lo que es conveniente que los estudiantes se pongan en contacto con los profesores al inicio del curso. Entre las medidas a adoptar estarían la transcripción del material y del examen al lenguaje Braille o la posibilidad de realizar el examen de forma oral, en el caso de estudiantes con deficiencia visual, por ejemplo.
- Medidas para atender a estudiantes extranjeros. Si bien la docencia se imparte en español, se tratará en todo momento de hacer lo más comprensible que se pueda las explicaciones de los profesores. No obstante, aquéllos estudiantes que lo necesiten podrán solicitar tutorías personalizadas y la realización de su examen ayudándose de un diccionario bilingüe.

5. Aportación de la materia al logro de las competencias del Grado en Psicología:						
COMPETENCIAS						
Marcar con X cada una según la contribución de la asignatura a su logro. Escala: 0=Ninguna (0%); 1=Alguna (1-15%); 2=Poca (16-30%); 3=Intermedia (31-70%); 4=Mucha (71-85%); 5=Completa (86-100%)						
0	1	2	3	4	5	
I 1. MOTIVACIONES Y VALORES						
A 1.1 Preocupación por la calidad						
1	1.1.1 Tener como meta de actuación la calidad del trabajo realizado (es decir, no sólo trabajar de modo eficaz sino también del mejor modo posible).			X		
B 1.2 Motivación						
2	1.2.1 Estar motivado por el trabajo y mostrar interés por el aprendizaje, la puesta al día y la formación continua en Psicología.					X
3	1.2.2 Interés por la investigación y creación de nuevos datos en Psicología, tanto como receptor o evaluador de las innovaciones, como usuario o como generador de las mismas.			X		
C 1.3 Compromiso ético						
4	1.3.1 Conocer y cumplir la normativa ética propia de la profesión y de la investigación psicológica y respetar los derechos de clientes y usuarios.			X		
5	1.3.2 Defender y mejorar las condiciones de los más desfavorecidos cuando se haga algún tipo de intervención psicológica.					X
II 2. COMPETENCIAS COGNITIVAS DE INTERVENCIÓN						
D 2.1 Investigación						
6	2.1.1 Capacidad para: a) delimitar el problema de investigación y buscar la información relevante, b) establecer y refutar hipótesis de trabajo y c) interpretar resultados y generalizarlos relacionándolos con resultados previos.			X		
E 2.2 Capacidad crítica						
7	2.2.1 Tener la capacidad de valorar los procedimientos utilizados para obtener datos psicológicos relevantes así como para valorar la pertinencia de los informes resultantes de la investigación, evaluación o intervención psicológicas.					X
8	2.2.2 Tener la capacidad de valorar y discutir el propio trabajo.			X		
F 2.3 Adaptarse a nuevas situaciones						
9	2.3.1 Transferencia y uso flexible del conocimiento.			X		
10	2.3.2 Saber desarrollar iniciativas destinadas a resolver situaciones-problema de interés psicológico y saber ofrecerlas a usuarios y/o empleadores.				X	
G 2.4 Creatividad						
11	2.4.1 Habilidad para captar problemas e interés por plantear una solución.				X	
12	2.4.2 Facilidad para generar ideas nuevas y soluciones ante problemas de interés para la Psicología.			X		
H 2.5 Aplicar el conocimiento a la práctica						
13	2.5.1 Habilidad para transferir el conocimiento académico a las diferentes situaciones reales.				X	
14	2.5.2 Saber aplicar distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológicos en los ámbitos aplicados de la Psicología.					X

III 3. COMPETENCIAS SOCIALES Y CULTURALES						
I	3.1 Apreciar la cultura y la diversidad cultural					
15	3.1.1 Conocer y respetar la diversidad cultural e individual, las creencias y valores de otros grupos humanos.			X		
16	3.1.2 Desarrollar habilidades para trabajar en un contexto internacional y/o multicultural.	X				
J	3.2 Liderazgo e iniciativa					
17	3.2.1 Desarrollar habilidades para dirigir y coordinar trabajos en equipo.	X				
18	3.2.2 Tener iniciativa y espíritu emprendedor.	X				
K	3.3 Habilidades interpersonales					
19	3.3.1 Tener buenas habilidades de comunicación, de empatía y de asertividad.			X		
20	3.3.2 Habilidad para conocer, controlar y redirigir los propios estados emocionales.		X			
L	3.4 Trabajo en equipo					
21	3.4.1 Saber contribuir al trabajo en equipo.			X		
M	3.5 Trabajo interdisciplinar					
22	3.5.1 Contribuir desde la teoría, investigación y práctica psicológicas al trabajo multidisciplinar.	X				
23	3.5.2 Tener interés y respeto por las aportaciones de otros campos a la Psicología y de ésta a ellos.		X			
IV 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS E INSTRUMENTALES						
N	4.1 Conocimiento de un segundo idioma					
24	4.1.1 Tener la capacidad de comprender textos escritos en un segundo idioma.	X				
Ñ	4.2 Habilidades básicas de manejo de ordenador					
25	4.2.1 Manejo de informática e internet como usuario.	X				
O	4.3 Habilidades de gestión de la información					
26	4.3.1 Saber planificar y realizar una búsqueda bibliográfica o de referencias tanto en bases de datos informatizadas como en bibliotecas y hemerotecas.	X				
P	4.4 Comunicación oral y escrita					
27	4.4.1 Conocer y utilizar adecuadamente los conceptos científicos propios de la Psicología.		X			
28	4.4.2 Saber planificar conceptualmente un discurso y trasladarlo a un texto que se adecue al nivel de su destinatario final.		X			
29	4.4.3 Saber comunicar resultados psicológicos de forma oral adecuando la presentación al destinatario/s de la misma.		X			
V 5. COMPETENCIAS COGNITIVAS BÁSICAS						
Q	5.1 Aprender a aprender					
30	5.1.1 Desarrollar conocimientos sobre las propias habilidades y sobre cómo desarrollarlas y cambiarlas.		X			
31	5.1.2 Desarrollar habilidades de planificación, control y evaluación del progreso del propio aprendizaje.	X				
32	5.1.3 Desarrollar la capacidad de adquirir conocimientos desde textos y discursos y de organizar la información.	X				
R	5.2 Análisis y síntesis					
33	5.2.1 Saber analizar, sintetizar y resumir la información procedente de textos científicos y profesionales relacionados con la Psicología.		X			
34	5.2.2 Identificar la conducta o el proceso psicológico objeto de estudio, así como las conductas o procesos vinculados.				X	

S	5.3 Conocimientos básicos y específicos						
35	5.3.1 Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.	X					
36	5.3.2 Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento y desarrollo psicológico, de la personalidad, de la psicopatología y del funcionamiento de grupos y organizaciones.			X			
37	5.3.3 Conocer las características de los distintos modelos teóricos de la Psicología.			X			
38	5.3.4 Conocer la evolución histórica de la Psicología.	X					
39	5.3.5 Conocer los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológicos en los distintos ámbitos aplicados de la psicología.					X	
40	5.3.6 Conocer distintos diseños de investigación para el trabajo del profesional.	X					
T	5.4 Organización, planificación y toma de decisiones						
41	5.4.1 Aprender a identificar y definir los problemas psicológicos en los diferentes ámbitos aplicados.						X
42	5.4.2 Saber definir los objetivos de una investigación y/o intervención psicológica.						X
43	5.4.3 Saber elegir la técnica de intervención psicológica adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.						X
44	5.4.4 Elaborar estrategias de intervención psicológica de tipo individual, grupal o comunitario.						X
45	5.4.5 Saber establecer formas de control, evaluación y seguimiento de la intervención.			X			

6. Objetivos de la materia:

a) Declarativos o conceptuales:

- Conocer y comprender el fenómeno adictivo y su importancia como problema sanitario y social
- Conocer los modelos explicativos y los factores etiológicamente relacionados con el consumo de sustancias y las adicciones no químicas
- Distinguir los distintos trastornos psicopatológicos relacionados con sustancias, así como las diversas adicciones comportamentales existentes

b) Procedimentales:

- Saber evaluar los diversos trastornos debidos al consumo de sustancias o a la realización de una conducta, así como aquéllos relacionados con la conducta adictiva, ya sean primarios, secundarios o independientes de la misma
- Aprender a interpretar los resultados de las evaluaciones de adictos y a realizar diagnósticos adecuados en base a esos resultados
- Adquirir la capacidad para diseñar programas de intervención eficaces en el ámbito de las adicciones
- Aprender a entender a los pacientes ante los que tendrán que exponerse en su futura labor profesional, así como a extraer la información relevante que les ayudará a la planificación de los tratamientos mediante las capacidades de escucha y atención

c) Vinculados a actitudes y valores:

- Fomentar el respeto y aceptación de un colectivo objeto de rechazo y marginación
- Adquirir una actitud positiva y optimista, aceptando las limitaciones de los

- tratamientos y la naturaleza de los trastornos adictivos
- Estar motivados para el aprendizaje, la actualización de conocimientos y la formación continua

7. Contenidos de la materia (agrupados en Bloques Temáticos):

Bloque temático 1. Introducción al estudio de las adicciones

Con este bloque se pretende dar una visión general del fenómeno adictivo, para lo cual se aportará una breve explicación de conceptos relacionados con la ingestión de drogas o con la realización de ciertas conductas. Asimismo, resulta de interés conocer las causas que subyacen al comportamiento de consumo, adictivo o no, desde las estrictamente biológicas hasta las sociales, pasando por las psicológicas; de este modo, se abordará el problema de la etiología, tan necesario para una mayor comprensión del problema adictivo y para su posterior abordaje, tanto preventivo como terapéutico. Las unidades de contenido que conforman este bloque serían las siguientes:

Unidad de contenido 1. Aspectos generales en adicciones

Unidad de contenido 2. Etiología del consumo de sustancias y de las adicciones no químicas

Bloque temático 2. Implicaciones clínicas, médicas y sociales del consumo de sustancias y de las adicciones no químicas

Este bloque engloba las distintas complicaciones derivadas tanto del consumo de sustancias como de la realización de conductas que pueden convertirse en adictivas. Se comenzará exponiendo las diversas psicopatologías relacionadas con la ingestión de drogas psicoactivas; a continuación se analizarán las adicciones comportamentales más habituales y, finalmente, se hará referencia, de forma breve, a las complicaciones médicas causadas por las drogas de abuso más frecuentes, y de forma más extensa a las consecuencias sociales más importantes originadas tanto por las drogas como por las conductas objeto de adicción. Las unidades de contenido que constituyen este bloque son las que se exponen a continuación:

Unidad de contenido 3. Trastornos psicopatológicos relacionados con sustancias

Unidad de contenido 4. Adicciones sin sustancias

Unidad de contenido 5. Otras consecuencias

Bloque temático 3. Intervención en adicciones

En este último bloque, el más extenso de todos, se describe la forma de intervenir sobre las adicciones químicas y no químicas. En primer lugar, se señalarán los principios básicos de la evaluación de las adicciones, para pasar, a continuación, a presentar los distintos instrumentos psicológicos de evaluación, exponiendo sus ventajas e inconvenientes. Finalmente, se muestran las estrategias de intervención más útiles en el abordaje de las adicciones, centrándonos en el modelo cognitivo-conductual, haciendo especial hincapié en la prevención de las recaídas. Este bloque lo forman las siguientes unidades de contenido:

Unidad de contenido 6. Evaluación de las adicciones

Unidad de contenido 7. Tratamiento de las adicciones

Unidad de contenido 8. Prevención de recaídas

8. Metodología y técnicas docentes:

Metodología docente para las clases teóricas

Las clases teóricas se dividirán en dos partes. Una primera parte (45-60 minutos aproximadamente) consistirá en la explicación, a través de la exposición oral, de los contenidos teóricos básicos, para lo cual se mostrará, mediante presentaciones en Powerpoint, un breve esquema de los aspectos más relevantes de cada unidad para, a continuación, pasar a resolver las dudas que puedan surgir en relación con los contenidos estudiados.

Con el fin de favorecer la dinámica de las clases, antes de las mismas se entregará dicho contenido, además de la bibliografía correspondiente a cada unidad. El objetivo de facilitar el temario teórico completo a los alumnos es que las clases sean un lugar de discusión en grupo, siendo aquéllos un elemento fundamental para esa discusión, por lo que es necesario fomentar su participación (la cual se valorará muy positivamente), mediante la formulación de preguntas y la petición de opiniones. Por ello es conveniente que acudan a clase habiendo realizado una lectura previa del material puesto a su disposición.

En una segunda parte (60-75 minutos aproximadamente), y con el fin de apoyar las explicaciones teóricas, se pasará a la realización de actividades en pequeños grupos, que posteriormente serán expuestos oralmente por los mismos, tras lo cual se debatirán entre todos los alumnos, y que pueden adoptar las siguientes formas:

- Visualización de una serie de documentales, tras los cuales los alumnos deberán realizar una reflexión o análisis sobre el contenido de los mismos.
- Comentarios de lecturas que serán facilitadas previamente.
- Resolución de ejercicios que se propondrán en clase.
- Análisis de entrevistas a pacientes reales, de las que tendrán que extraer diagnósticos o diseñar programas de intervención.

Finalmente, se aconseja el uso de las tutorías personalizadas para la consulta de dudas sobre los contenidos teóricos y prácticos en las horas que los profesores destinen a ello.

Metodología docente para las clases prácticas

En las clases prácticas se profundizará sobre los contenidos abordados en la teoría mediante la discusión y resolución de diversos casos clínicos en papel (que serán entregados al comienzo de las prácticas), así como el uso de material audiovisual, a través del cual se matizarán algunos de los conceptos y temas estudiados.

Otra información de interés

Es necesario indicar que no es obligatoria la asistencia a clase, si bien es aconsejable que se acuda tanto a clase teórica como práctica, ya que el objetivo de las mismas es facilitar la comprensión de la materia y la adquisición de conocimientos necesarios para superarla. Las clases prácticas darán comienzo la cuarta semana de clases.

Finalmente, se informa a todos los estudiantes matriculados en la asignatura que es obligatoria la entrega de una ficha con sus datos personales y de contacto, y una fotografía.

9. Actividades formativas y horas de trabajo del estudiante:

Tipo	Horas	ECTS
9.1. Actividades presenciales (en aula, laboratorio, seminario,...)		
a) Clases teóricas: exposición de contenidos básicos	15	0'6
b) Clases teóricas: realización de ejercicios y debates	12	0'5
c) Ejercicios de evaluación continua	3	0'12
d) Clases prácticas	15	0'6
e) Tutorías personalizadas	2	0'08
9.2. Actividades no presenciales		
a) Lectura para la preparación del material de clase	10	0'4
b) Preparación de exámenes: horas de estudio	40	1'6
c) Realización de ejercicios y resolución de casos	2	0'08
9.3. Otras actividades		
a) Realización del examen final	1	0'04

Distribuir el número de horas que figuran en el apartado 9 en 20 semanas para una asignatura cuatrimestral /semestral y en 40 semanas para una anual

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión / actividad va a dedicar el estudiante cada semana)

SEMANA	Nº de horas de sesiones Teóricas	Nº de horas sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y seminarios	Nº de horas Tutorías personalizadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Nº de horas Exámenes y Evaluaciones	Nº de horas de Estudio/ Trabajo autónomo	Nº de horas Actividad Y	Temas a tratar
Segundo Semestre	30	15		2		4	52		
1ª Semana	2								Presentación de la materia y conocimiento del grupo
2ª Semana	2								UC 1
3ª Semana	2								UC 2
4ª Semana	2	2							UC 3/Práctica 1
5ª Semana	2	2							UC 3/Práctica 2
6ª Semana	2	2							UC 3/Práctica 3
7ª Semana	1	2				1			Evaluación continua/UC 4/Práctica 4
8ª Semana	2	2							UC 4/Práctica 5
9ª Semana	2	2							UC 5/Práctica 6
10ª Semana	1	2				1			Evaluación continua/UC 6/Práctica 7
11ª Semana	2	1							UC 7/Práctica 8
12ª Semana	2								UC 7

13ª Semana	2																		UC 8
14ª Semana	2																		UC 8
15ª Semana	1																		Dudas/ Evaluación continua
16ª Semana																			
17ª Semana																			
18ª Semana																			
19ª Semana																			
20ª Semana																			Examen

11. Evaluación y calificación:

A) De los estudiantes:

La evaluación se llevará a cabo a través de indicadores objetivos, pudiéndose optar por cualquiera de las dos opciones siguientes:

1) Examen único

Se realizará un único examen donde se evaluarán los conocimientos adquiridos respecto del contenido del programa de teoría y de prácticas. Dicho examen versará sobre el material teórico que se facilitará previamente en copistería; no obstante, también será materia de examen toda aquella información relacionada con el contenido sobre el que trata la asignatura, que los profesores aporten tanto en clase teórica como práctica y que no se halle expresamente recogida en los temas preparados.

La prueba constará de dos partes, una teórica y otra práctica, con una duración de una hora en total para su realización. La primera de ellas consistirá en cuarenta preguntas tipo test con formato de respuesta "Verdadero" o "Falso", más dos de reserva. La calificación se obtiene contabilizando sólo los aciertos, sin que los errores resten puntos, comenzando a computar desde la pregunta número 21, a partir de la cual se sumará 0'35 por cada pregunta, de modo que para obtener un aprobado (5) será necesario acertar un total de 34 preguntas, obteniéndose el notable (7) con las 40 preguntas correctas.

La segunda parte del examen será un supuesto práctico de características similares a los presentados en clase, y del que se realizarán entre tres y cinco preguntas cortas, en función de las características del caso, para cuya respuesta se reservará un espacio en el folio que se entregue.

El porcentaje que, por lo tanto, supone la nota teórica para la nota final del examen será del 70%, siendo un 30% en el caso de la práctica. Dicha calificación final resultará de la suma de los puntos conseguidos en ambas partes, siendo necesario haber respondido correctamente a 28 preguntas de la parte teórica para poder sumar ambas calificaciones.

El sistema de evaluación en las convocatorias extraordinarias será similar al referido para la convocatoria ordinaria.

Los estudiantes que hayan superado las prácticas a través de la entrega de los casos resueltos, lo que se explicará a continuación, no tendrán que contestar el caso práctico del examen. Si lo contestan, su calificación de prácticas será la que obtengan con él, renunciando a la obtenida mediante la resolución de casos entregada.

En caso de tener aprobada la teoría en la evaluación continua (y no realizadas las prácticas), los alumnos/as deberán examinarse sólo de la parte de prácticas en el examen único.

2) Evaluación continua

Los estudiantes que lo deseen podrán optar por el sistema de evaluación continua, tanto para el contenido teórico como para el práctico. Se realizarán tres ejercicios (en las clases teóricas) a lo largo del curso con el siguiente contenido:

1. Ejercicio 1: Temas 1 y 2
2. Ejercicio 2: Temas 3, 4 y 5
3. Ejercicio 3: Temas 6, 7 y 8

Estos ejercicios constarán de 30 preguntas tipo test en formato "Verdadero/Falso", más dos de reserva. En la corrección no se restan errores, y con cada uno de los tres ejercicios se podrán sumar hasta 2,3 puntos.

Comenzando a computar desde la pregunta número 16, a partir de la cual se sumará 0,15 por cada acierto, se considera superado el ejercicio que obtenga al menos 1 punto (22 aciertos). La nota máxima que podrá obtenerse con tres estos ejercicios será de 6.9 puntos (69% del total de la nota), la cual se obtendrá sumando las tres calificaciones parciales, en el caso de aprobar todos los ejercicios o al menos dos de ellos, debiendo, en todo caso, alcanzar la puntuación de 3.

Si sólo se aprueba un ejercicio, los dos no superados se podrán recuperar el día del examen final y si en éste se aprueba al menos uno de ellos, se sumará al ya superado en evaluación continua, y si la calificación alcanzara los 3 puntos, estaría superada la materia.

En el caso de no tener aprobado ninguno de los ejercicios, los estudiantes deberán presentarse con toda la materia al examen final (junto a los alumnos que hayan optado por el examen único).

Los ejercicios de evaluación continua se realizarán después de haber expuesto el tema en las clases, estando programadas las fechas desde el principio del curso (en la Web CT), si bien pueden producirse cambios en dichas fechas en función de la evolución de las clases y de circunstancias imprevistas (días festivos, asambleas de estudiantes, etc.).

Si algún/a alumno/a no pudiera acudir (por cualquier causa justificada recogida en la normativa de exámenes) a uno de los ejercicios, deberá avisarlo lo antes posible (antes de su realización preferentemente, y el día posterior si no fuese posible antes, mediante correo electrónico) con el fin de realizar el ejercicio en fecha alternativa. Para presentarse a ese ejercicio será condición indispensable acudir al mismo con el justificante de la no asistencia correspondiente.

En cuanto a las prácticas, suponen el 31% de la calificación final, aunque es condición indispensable para que se puedan sumar tales puntos tener superado el programa de teoría (tanto si es con el examen único como con el sistema de evaluación continua). Los 3.1 puntos se obtendrán mediante la resolución en clase de casos clínicos en grupo. La calificación de las prácticas se guardará para todas las convocatorias del año en curso.

B) Evaluación y mecanismos de seguimiento y control de la asignatura y del proyecto docente:

La Unidad Técnica de Calidad de la Universidad realiza, anualmente, una evaluación de las distintas materias, lo que permite introducir cambios en los aspectos peor valorados de cara a una mejora de la docencia en los sucesivos cursos académicos.

12. Bibliografía recomendada:

A) De uso general (obligatorio o no):

Aizpiri, J.; Barbado, J.A.; Cañones, P.J.; Fernández, A.; Gonçalves, F.; Rodríguez, J.J.; De la Serna, I. y Solla, J.M. (2002). Trastornos por sustancias de abuso (y III): otras drogodependencias. *Medicina General*, 48, 814-823.

Alonso-Fernández, F. (2003). *Las nuevas adicciones*. Madrid: TEA.

American Psychiatric Association. (2002). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson.

Beck, A.T.; Wright, F.D.; Newman, C.F. y Liese, B.S. (1999). *Terapia cognitiva de las drogodependencias*. Barcelona: Paidós.

Bobes, J.; Casas, M.A. y Gutiérrez, M. (2003). *Manual de evaluación y tratamiento de las drogodependencias*. Barcelona: Ars Medica.

Casas, M. y Gossop, M. (1993). *Tratamientos psicológicos en drogodependencias: recaída y prevención de recaídas*. Barcelona: Neurociencias.

DiClemente, C.C.; Schlundt, B.S. y Gemmell, B.S. (2004). Readiness and stages of change in addiction treatment. *The American Journal of Addictions*, 13, 103-119.

Echeburúa, E. (2000). *¿Adicciones sin drogas?* Bilbao: Desclée de Brouwer.

Galanter, M. y Kleber, H.D. (Comp.) (1997). *Tratamiento de los trastornos por abuso de sustancias de la American Psychiatric Press*. Barcelona: Masson.

Goldstein, A. (1994). *Adicción*. Barcelona: Neurociencias

Graña, J.L. (1994). *Conductas adictivas. Teoría, evaluación y tratamiento*. Madrid: Debate.

Lorenzo, P.; Ladero, J.M.; Leza, J.C y Lizasoain, L. (2003). *Drogodependencias*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Mack, A.H.; Franklin, J.E. y Frances, R.J. (2003). *Tratamiento del alcoholismo y las adicciones*. Barcelona: Masson.

Miller, W.R. y Rollnick, S. (1999). *La entrevista motivacional: preparar para el cambio de conductas adictivas*. Barcelona: Paidós.

National Mental Health America. (2007). *Dual diagnosis*. Disponible en: www.nmha.org

Organización Mundial de la Salud (OMS) (1992). *Trastornos Mentales y del Comportamiento. CIE-10 (10ª Ed.)*. Madrid: Meditor.

Ramos, J. (2005). *Superar la ludopatía*. Madrid: Espasa-Calpe.

Rubio, G.; López-Muñoz, F.; Álamo, C. y Santo-Domingo, J. (2001). *Trastornos psiquiátricos y abuso de sustancias*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Solomon, J.; Zimberg, S. y Shollar, E. (Eds.) (1996). *Diagnóstico dual*. Barcelona: Neurociencias.

B) Específica y/u opcional:

Alonso, F. (1998). *Los secretos del alcoholismo. Mujer, trabajo y juventud*. Madrid: Libertarias.

Arenas, F. y cols. (2000). *Programa de mantenimiento con metadona. Manual clínico*. Sevilla. Consejería de Asuntos sociales. Comisionado para las Drogodependencias. Junta de

Andalucía.

Balcells, M. y Guai, A. (2000). Tratamiento farmacológico del alcoholismo. Desintoxicación y deshabitación. *JANO*, 20 (59), 8-13.

Becoña, E. y Vázquez, F.L. (1999). Psicopatología del tabaquismo. *Trastornos Adictivos*, 1 (1), 27-33.

Becoña, E. y Vázquez, F.L. (2001). *Heroína, cocaína y drogas de síntesis*. Madrid: Síntesis.

Cánovas, G. (1997). *Adolescencia y drogas de diseño*. Bilbao: Mensajero.

Servera, G; Bolinches, F. y Valderrama, J.C. (1999). Trastornos de la personalidad y drogodependencias. *Trastornos Adictivos*, 1 (2), 91-99.

Servera, G.; Haro, G.; Martínez-Raga, J.; Bolinches, F.; De Vicente, P. y Valderrama, J.C. (2001). Los trastornos relacionados con el uso de sustancias desde la perspectiva de la psicopatología y las neurociencias. *Trastornos Adictivos*, 3 (3), 164-171.

Degenhardt, L. y Hall, W. (2006). Is cannabis use a contributory cause of psychosis? *Canadian Journal of Psychiatry*, 51

Dirección General de Tráfico. (2008). *Principales cifras de siniestralidad vial*. Disponible en: www.dgt.es

Echeburúa, E. (2001). *Abuso de alcohol*. Madrid: Síntesis.

Escotado, A. (1990). *El libro de los venenos*. Madrid: Mondadori.

Fernández-Montalvo, J. y Echeburúa, E. (1998). Laborodependencia: cuando el trabajo se convierte en adicción. *Revista Española de Psicopatología y Psicología Clínica*, 3.

Fundación de Ciencias de la Salud (2000). *Drogas: nuevos patrones y tendencias de consumo*. Madrid: Ediciones Doce Calles.

Gold, M.S. (1996). *Tabaco*. Barcelona: Ediciones en Neurociencias.

Goti, E. (1990). *La comunidad terapéutica. Un desafío a la droga*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Hidalgo, E. (2005). *Uso recreacional del clorhidrato de ketamina*. Disponible en: www.ieanet.com

Hofmann, A. (1980). *LSD*. Barcelona: Gedisa.

Ibáñez, A. y Sáiz, J. (2001). *La ludopatía: una "nueva" enfermedad*. Barcelona: Masson.

Iversen, L.L. (2001). *Marihuana*. Barcelona: Ariel.

Nardone, G. y Cagnoni, F. (2003). *Perversiones en la red. Las patologías de Internet y su tratamiento*. Barcelona: RBA.

Othmer, E. y Othmer, S.C. (2003). *DSM-IV-TR. La entrevista clínica*. Vol. I. Barcelona: Masson.

Rodríguez, R.; Otero, J.M. y Rodríguez, R. (2001). *Adicción a la compra. Análisis, evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.

Rubio, G. y Álamo, C. (1998). *Éxtasis: una droga para la controversia*. Valencia: Promolibro.

Secades, R. y Villa, A. (1998). *El juego patológico. Prevención, evaluación y tratamiento en la adolescencia*. Madrid: Pirámide.

Páginas web de interés

Consejería de Igualdad y Bienestar Social: www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/

Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social: www.fundacion-fada.org

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción: www.fad.es

Instituto para el Estudio de las Adicciones: www.lasdrogas.info

National Institute of Drug Abuse: www.nida.nih.gov/ResearchReports/

13. Temario desarrollado:

TEMARIO DE TEORÍA

BLOQUE TEMÁTICO 1. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS ADICCIONES

Unidad de contenido 1. Aspectos generales en adicciones

Contenidos:

- Conceptos básicos
- Evolución histórica en el consumo de sustancias y de las adicciones no químicas
- Epidemiología de las adicciones

Unidad de contenido 2. Etiología del consumo de sustancias y de las adicciones no químicas

Contenidos: Factores de riesgo y modelos explicativos de las adicciones

Bloque temático 2. Implicaciones clínicas, médicas y sociales del consumo de sustancias y de las adicciones no químicas

Unidad de contenido 3. Trastornos psicopatológicos relacionados con sustancias

Contenidos:

- Trastornos por consumo: dependencia y abuso de sustancias
- Trastornos inducidos por sustancias: intoxicación, abstinencia, delirium, demencia, trastorno amnésico persistente, trastorno psicótico, trastorno del estado de ánimo, trastorno de ansiedad, trastorno sexual y trastorno del sueño
- Patología dual

Unidad de contenido 4. Adicciones sin sustancias

Contenidos:

- Concepto y características
- Tipos de adicciones no químicas: ludopatía, comida, compra, trabajo, sexo, Internet, videojuegos y otras

Unidad de contenido 5. Otras consecuencias

Contenidos:

- Consecuencias médicas
- Consecuencias sociales: relación droga-delito, accidentes de tráfico y otras

Bloque temático 3. Intervención en adicciones

Unidad de contenido 6. Evaluación de las adicciones

Contenidos:

- Características de la evaluación
- Instrumentos de evaluación psicológica: entrevista, cuestionarios, inventarios y autorregistros
- Evaluación de la comorbilidad en adicciones

Unidad de contenido 7. Tratamiento de las adicciones

Contenidos:

- Objetivos del tratamiento
- Fases de la intervención: desintoxicación, deshabituación, rehabilitación y reinserción social
- Terapia cognitivo-conductual

Unidad de contenido 8. Prevención de recaídas

Contenidos:

- Concepto y características
- Modelo transteórico de cambio
- Factores de riesgo en las recaídas
- Estrategias de la prevención de recaídas

TEMARIO DE PRÁCTICAS

Práctica 1: Trastornos por consumo de sustancias. Factores de riesgo (I)

Práctica 2: Trastornos por consumo de sustancias. Factores de riesgo (II)

Práctica 3: Patología dual (I)

Práctica 4: Patología dual (II)

Práctica 5: Adicciones sin sustancias (I)

Práctica 6: Adicciones sin sustancias (II)

Práctica 7: Intervención y prevención de recaídas en adicciones (I)

Práctica 8: Intervención y prevención de recaídas en adicciones (II)

--

14. Fechas de exámenes de la asignatura:

Serán determinadas por la Junta de Facultad del centro